

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

CONVERSION Y AUMENTO DEL CAPITAL
DE LA COMPAÑIA TIELIN S.A. TIERRAS
LINDAS.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón el mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy cuatro de Diciembre del año dos mil ocho, ante mi **Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparece a la celebración del presente instrumento el señor **LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS** tal como lo justifica con la copia de su nombramiento que se agrega como habilitante, de estado civil casado, Ingeniero Industrial, el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portador de sus documentos de Ley, con domicilio en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe. Bien instruido en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento con *amplia y entera libertad, por sus propios derechos y con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar exponen: Que tiene a bien elevar a escritura publica, el contenido de la presente minuta, cuyo tenor literal es como sigue:* SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una de **CONVERSION Y AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS** al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑIA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS**, tal como lo justifica con la copia de su

Elizalde No. 119 y Pichincha, 3er Piso. Ofc. 302. Telf: 510285 - 324831



nombramiento que se adjunta como documento habilitante. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) señor LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO, en su calidad de GERENTE GENERAL, en su calidad de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS, se constituyo mediante escritura de constitución de Compañía, celebrada ante el Notario Décimo Segundo Abogado SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO, de fecha doce de marzo de mil novecientos noventa y seis; e inscrita en el Registro Mercantil de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis. B) la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS celebrada el quince de septiembre del año dos mil ocho resolvió por unanimidad convertir el capital de la Compañía TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS, de sucres a dólares, conforme consta del acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha quince de septiembre del dos mil ocho. C) Aumentar el capital social y suscrito de la Compañía a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES conforme consta del acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el quince de septiembre del dos mil ocho. TERCERA: DECLARACIÓN DEL AUMENTO Y CONVERSION DEL CAPITAL.- Con estos antecedentes, el señor LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO, en su calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS declara mediante este instrumento público que se aumento y convirtió el capital de la Compañía de sucres a dolares, conforme acta de Junta General de Accionistas que se agrega como habilitante. Además declaran que la Compañía no es contratista de obras publicas con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se incorporan como documentos habilitantes nombramiento de Gerente General y, copia certificada del acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS, CELEBRADA EL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 2008.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de septiembre de 2008, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Cdla. Vernaza Norte Mz. 07 Solar 7, se reúnen los accionistas de la Compañía, Señores Ana María Andrade Russo propietario de 1'700. acciones a 1000 sucres cada una que equivalen a 0.04 centavos de dólar cada una, y el Señor Carlos Javier Andrade Russo propietario de 3'300 Acciones a 1000 sucres cada una que equivalen a 0,04 centavos de dólar cada una, Como los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria para conocer y resolver el siguiente punto de orden del día:

PUNTO UNO: Realizar la conversión del Capital de la Compañía de Sucres a Dólares

PUNTO DOS: Realizar el Aumento de Capital de la Compañía.

Los Accionistas resuelven que en esta Junta actúe como presidente Ad-Hoc la señora Ana María Russo Moreano y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía Ing. Luis Fernando Andrade Russo. El presidente considerando que en esta sesión están presentes y representan la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General extraordinaria de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales los accionistas están debidamente informados con anterioridad. Para el efecto toma la palabra el

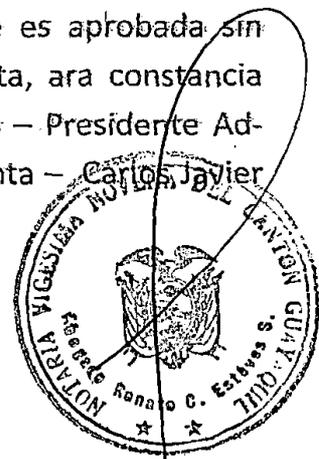


Gerente General de la compañía TIELIN S.A., como es intención de los Accionistas Realizar la conversión del Capital la Compañía de sucres a dólares, como esta asentado en el Artículo Quinto de la Escritura de Constitución y realizar el debido aumento como lo estipula la Superintendencia de Compañías. Aportando la Señora Ana María Andrade Russo 5'100. Acciones a 1000 sucres cada una equivalentes a 0.04 centavos de dólar cada una, y el Señor Carlos Javier Andrade Russo propietario de 9'900. Acciones de 1000 sucres cada una equivalentes a 0,04 centavos de dólar cada una, ya que se ha presentando a la Superintendencia de Compañías los Balances Correspondientes a los ejercicios Económicos hasta el 2007, así como los informes de Administrador y Comisario y además se ha pagado las contribuciones, es necesario que la junta General se pronuncia al respecto.

✓
100
9900
10000
2007

Sustituyendo el Art. Quinto de la Escritura de Constitución, siendo el capital Social actual de S/.5'000.000 cinco millones de sucres equivalentes a \$200,00 (Doscientos dólares Americanos 00/100) y se aumenta S/.15'000.000 quince millones de sucres equivalentes a \$600 dólares americanos, divididos en 15.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, quedando como Capital Suscrito de la Cía. TIELIN S.A. en \$800 dólares americanos.-

Escuchada la exposición del Gerente General de la Compañía TIELIN S.A... Los Accionistas resuelven por unanimidad Aprobar el nuevo Capital Social de la Compañía y autorizar al Gerente General Ing. Luis Fernando Andrade Russo para que cumpla con todas las gestiones que fuera menester para el perfeccionamiento de la escritura pública. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la junta se da lectura al acta, misma que es aprobada sin modificaciones concluye la sesión a las once horas treinta, ara constancia firman todos los asistentes. F.- Ana María Andrade Russo – Presidente Ad-Hoc, Ing. Luis Fernando Andrade Russo Secretario de la Junta – Carlos Javier Andrade Russo Accionista.

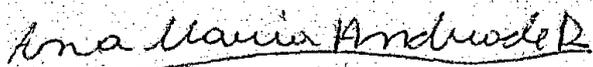


CERTIFICO: Que el Acta que antecede es copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual me remito en caso necesario.

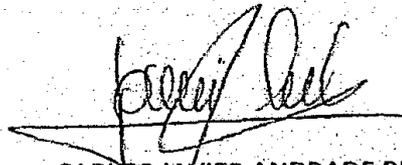
Guayaquil, 15 de Septiembre de 2008



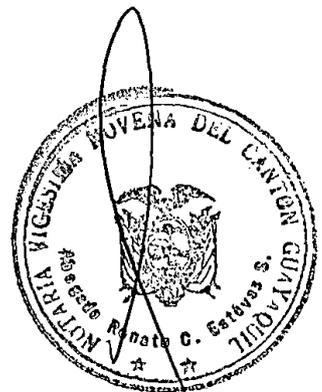
ING. LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO
SECRETARIO DE LA JUNTA
TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS



ANA MARIA ANDRADE RUSSO
C.I. 0906650528
ACCIONISTA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS

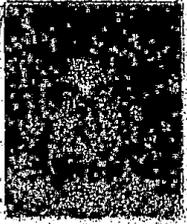


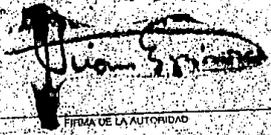
CARLOS JAVIER ANDRADE RUSSO
C.I. 0905876330
ACCIONISTA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS

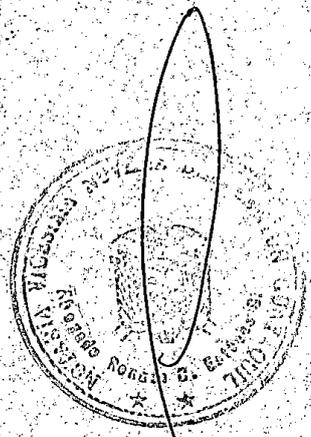


REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSULACION
 CIUDADANIA No. 090096956-1
 ANDRADE RUSSO LUIS FERNANDO
 NAC. NATU 1.969
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO / CONCE
 DISTRITO DE REG. PUBLICO 07-178-05159
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO / CONCEPCION/ 69


 FIRMADO POR EL REGISTRADO



ECUATORIANA ***** V41441442
 CASADO SILVIA CARRION NEVAREZ
 SUPERIOR INC. INDUSTRIAL PROF. OCUP.
 RAFAEL ANDRADE
 NOMBRE LA FAMILIA DEL PADRE
 ANA RUSSO
 FECHA DE EMISION DE LA MADR 24/09/96
 24/09/2010
 FECHA DE EXPIRACION DE LA MADR
 FECHA DE CADUCIDAD 0376926
 FOLIO No. 
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO 



Guayaquil, 12 de marzo del 2008

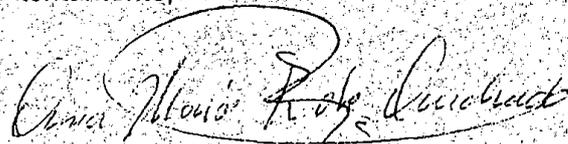
Ing.
LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **TIELIN S. A. TIERRAS LINDAS**, R.U.C. 0991351612001, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **Gerente General** de la Compañía, por un periodo de **Cinco años**, cargo que conlleva su representación legal, judicial y extrajudicial obrando individualmente.

Las facultades de representación legal y administración constan en la escritura de constitución autorizada por el Notario Décimo segundo de Guayaquil Ab. Salim Manzur Capelo el 12 de marzo de 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de mayo del 1996.

Atentamente,



ANA MARIA RUSSO VDA. DE ANDRADE
Presidente

Señora Registradora Mercantil:
Sirvase inscribir el nombramiento que antecede y que acepto.
Guayaquil, 12 de marzo del 2008



LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO
C.C. 090896956-1



NUMERO DE REPERTORIO: 14.225
FECHA DE REPERTORIO: 25/Mar/2008
HORA DE REPERTORIO: 11:04

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Marzo del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TIELIN
S.A. TIERRAS LINDAS, a favor de LUIS FERNANDO ANDRADE
RUSSO, a foja 33.529, Registro Mercantil número 5.896.

ORDEN: 14225



5

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

COMPANIA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS celebrada el día quince de septiembre del dos mil ocho Agregue usted señor notario, las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público. Firmado (ilegible) Abogado VICTOR

HUGO CHAVEZ FLORES ✓ Registro numero doscientos ochenta. Hasta aquí la minuta, que los comparecientes la aprueban y Yo el Notario, la llevo a escritura pública para que surta sus efectos legales consiguientes. Leída que le fué al compareciente íntegramente ésta escritura por mi el Notario dicho otorgante se afirma, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fé.-

COMPANIA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS

RUC.# 0991351612002

LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO (GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL)

CED. CIUD. No 090896956-1



Ab. Renato C. Estévez Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgo ante mi en fé de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que la sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día y fecha de su celebración.-



Ab. Renato C. Estévez Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

RAZON.- Siento como tal que con fecha de hoy tom o nota al margen de esta matriz de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, de la Compañía TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS, de la resolución numero CERO NUEVE - G - IJ - CERO CERO CERO CERO CINCO CUATRO DOS, firmada por el Abogado JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, de fecha veintiocho de Enero del dos mil nueve, mediante la cual se aprueba esta escritura.. Doy fe.-
Guayaquil, 30 de Enero del 2009.-



Ab. Roberto C. Estévez Sañudo
ABOGADO SUPLENTE
VIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 6.666
FECHA DE REPERTORIO: 10/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:12

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha seis de Marzo del dos mil nueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 09-G-IJ-0000542, dictada el 28 de enero del 2009, por el Subdirector(a) Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene **Conversión de Capital, Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatutos**, de la compañía **TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS**, de fojas 25.901 a 25.916, Registro Mercantil número 4.402. 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 6666



S

REVISADO POR

CP.



Zoila Cedeño

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 11:20 Firma: Dshlay

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



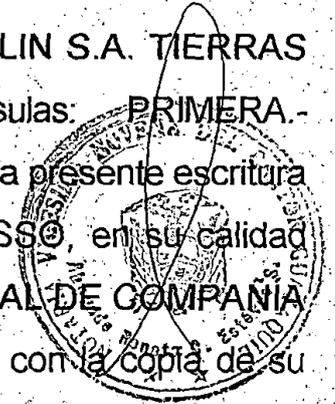
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

CONVERSION Y AUMENTO DEL CAPITAL
DE LA COMPAÑIA TIELIN S.A. TIERRAS
LINDAS.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón el mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy cuatro de Diciembre del año dos mil ocho, ante mi **Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparece a la celebración del presente instrumento el señor **LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS** tal como lo justifica con la copia de su nombramiento que se agrega como habilitante, de estado civil casado, Ingeniero Industrial, el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portador de sus documentos de Ley, con domicilio en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe. Bien instruido en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento con *amplia y entera libertad, por sus propios derechos y con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar exponen: Que tiene a bien elevar a escritura publica, el contenido de la presente minuta, cuyo tenor literal es como sigue:* SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una de **CONVERSION Y AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS** al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑIA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS**, tal como lo justifica con la copia de su



nombramiento que se adjunta como documento habilitante. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) señor LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO, en su calidad de GERENTE GENERAL, en su calidad de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS, se constituyo mediante escritura de constitución de Compañía, celebrada ante el Notario Décimo Segundo Abogado SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO, de fecha doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, e inscrita en el Registro Mercantil de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis. B) la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS celebrada el quince de septiembre del año dos mil ocho resolvió por unanimidad convertir el capital de la Compañía TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS, de sucres a dólares, conforme consta del acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha quince de septiembre del dos mil ocho. C) Aumentar el capital social y suscrito de la Compañía a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES conforme consta del acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el quince de septiembre del dos mil ocho. TERCERA: DECLARACIÓN DEL AUMENTO Y CONVERSION DEL CAPITAL.- Con estos antecedentes, el señor LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO, en su calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS declara mediante este instrumento público que se aumento y convirtió el capital de la Compañía de sucres a dolares, conforme acta de Junta General de Accionistas que se agrega como habilitante. Además declaran que la Compañía no es contratista de obras publicas con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se incorporan como documentos habilitantes nombramiento de Gerente General y, copia certificada del acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS, CELEBRADA EL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 2008.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de septiembre de 2008, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Cdla. Vernaza Norte Mz. 07 Solar 7, se reúnen los accionistas de la Compañía , Señores Ana María Andrade Russo propietario de 1'700. acciones a 1000 sucres cada una que equivalen a 0.04 centavos de dólar cada una , y el Señor Carlos Javier Andrade Russo propietario de 3'300 Acciones a 1000 sucres cada una que equivalen a 0,04 centavos de dólar cada una, Como los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria para conocer y resolver el siguiente punto de orden del día:

PUNTO UNO: Realizar la conversión del Capital de la Compañía de Sucres a Dólares

PUNTO DOS: Realizar el Aumento de Capital de la Compañía.

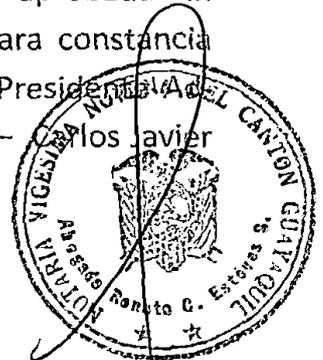
Los Accionistas resuelven que en esta Junta actúe como presidente Ad-Hoc la señora Ana María Russo Moreano y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía Ing. Luis Fernando Andrade Russo. El presidente considerando que en esta sesión están presentes y representan la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General extraordinaria de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre los puntos anotados del orden del día , acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad. Para el efecto toma la palabra el



Gerente General de la compañía TIELIN S.A., como es intención de los Accionistas Realizar la conversión del Capital la Compañía de sucres a dólares, como esta asentado en el Artículo Quinto de la Escritura de Constitución y realizar el debido aumento como lo estipula la Superintendencia de Compañías. Aportando la Señora Ana María Andrade Russo 5'100. Acciones a 1000 sucres cada una equivalentes a 0.04 centavos de dólar cada una, y el Señor Carlos Javier Andrade Russo propietario de 9'900. Acciones de 1000 sucres cada una equivalentes a 0,04 centavos de dólar cada una; ya que se ha presentando a la Superintendencia de Compañías los Balances Correspondientes a los ejercicios Económicos hasta el 2007, así como los informes de Administrador y Comisario y además se ha pagado las contribuciones, es necesario que la junta General se pronuncia al respecto.

Sustituyendo el Art. Quinto de la Escritura de Constitución, siendo el capital Social actual de S/.5'000.000 cinco millones de sucres equivalentes a \$200,00 (Doscientos dólares Americanos 00/100) y se aumenta S/.15'000.000 quince millones de sucres equivalentes a \$600 dólares americanos, divididos en 15.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, quedando como Capital Suscrito de la Cía. TIELIN S.A. en \$800 dólares americanos.-

Escuchada la exposición del Gerente General de la Compañía TIELIN S.A... Los Accionistas resuelven por unanimidad Aprobar el nuevo Capital Social de la Compañía y autorizar al Gerente General Ing. Luis Fernando Andrade Russo para que cumpla con todas las gestiones que fuera menester para el perfeccionamiento de la escritura pública. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la junta se da lectura al acta, misma que es aprobada sin modificaciones concluye la sesión a las once horas treinta, ara constancia firman todos los asistentes. F.- Ana María Andrade Russo – Presidente de la Junta, Ing. Luis Fernando Andrade Russo Secretario de la Junta – Carlos Javier Andrade Russo Accionista.

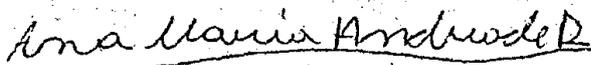


CERTIFICO: Que el Acta que antecede es copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual me remito en caso necesario.

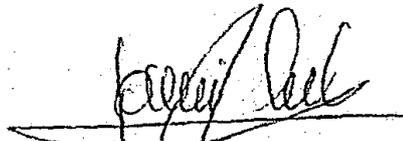
Guayaquil, 15 de Septiembre de 2008



ING. LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO
SECRETARIO DE LA JUNTA
TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS



ANA MARIA ANDRADE RUSSO
C.I. 0906650528
ACCIONISTA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS



CARLOS JAVIER ANDRADE RUSSO
C.I. 0905876330
ACCIONISTA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS



Guayaquil, 12 de marzo del 2008

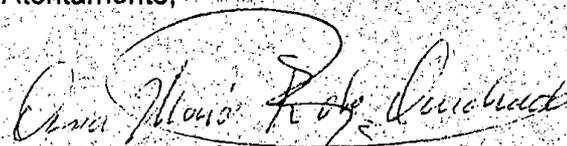
Ing.
LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **TIELIN S. A. TIERRAS LINDAS**, R.U.C. 0991351612001, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **Gerente General** de la Compañía, por un periodo de **Cinco años**, cargo que conlleva su representación legal, judicial y extrajudicial obrando individualmente.

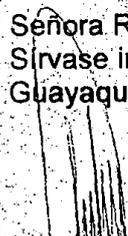
Las facultades de representación legal y administración constan en la escritura de constitución autorizada por el Notario Décimo segundo de Guayaquil Ab. Salim Manzur Capelo el 12 de marzo de 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de mayo del 1996.

Atentamente,

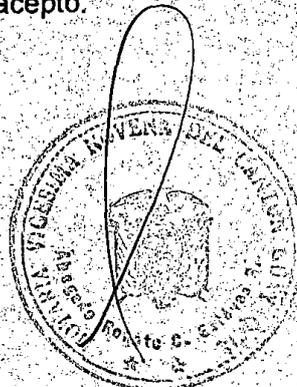


ANA MARIA RUSSO VDA. DE ANDRADE *et al.*
Presidente

Señora Registradora Mercantil:
Sirvase inscribir el nombramiento que antecede y que acepto.
Guayaquil, 12 de marzo del 2008



LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO
C.O. 090896956-1



NUMERO DE REPERTORIO: 14.225
FECHA DE REPERTORIO: 25/Mar/2008
HORA DE REPERTORIO: 11:04

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Marzo del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TIELIN
S.A. TIERRAS LINDAS, a favor de LUIS FERNANDO ANDRADE
RUSSO, a foja 33.529, Registro Mercantil número 5.896.

ORDEN: 14225



S

REVISADO POR:

lo

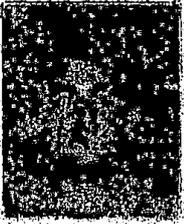


REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

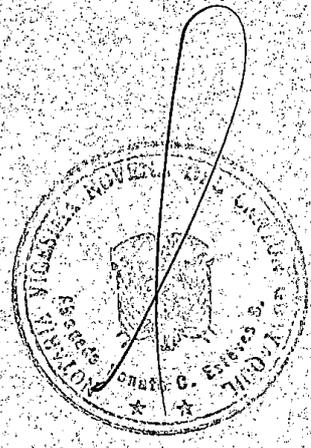
REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO NACIONAL DE INTERIO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION
CIUDADANIA No. 090096956-1
AMBRAGE RUSSO LUIS FERNANDO
NATO 1.969
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO / CONCE
07 178 05159
GUAYAS / GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION / 69

[Signature]



ECUATORIANA ***** V444414442
CASADO SILVIA CARRION NEVAREZ
SUPERIOR INC. INDUSTRIAL
PROF. JOOP
RAFAEL ANDRADE
ANA RUSSO
GUAYAQUIL-5 24/09/98
24/09/2010
0376926
Firma de la Autoridad
PULGAR DERECHO

[Signature]



NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

COMPANIA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS celebrada el día quince de septiembre del dos mil ocho Agregue usted señor notario, las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público. Firmado (ilegible) Abogado VICTOR HUGO CHAVEZ FLORES. Registro numero doscientos ochenta. Hasta aquí la minuta, que los comparecientes la aprueban y Yo el Notario, la llevo a escritura pública para que surta sus efectos legales consiguientes. Leída que le fué al compareciente íntegramente ésta escritura por mi el Notario dicho otorgante se afirma, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fé.-

COMPANIA TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS

RUC.# 0991351612001

LUIS FERNANDO ANDRADE RUSSO (GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL)

CED. CIUD. No. 090896956-1



CERT. VOT. No.

Ab. Renato C. Estévez
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgo ante mi en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día y fecha de su celebración.-



Ab. Renato C. Estévez
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

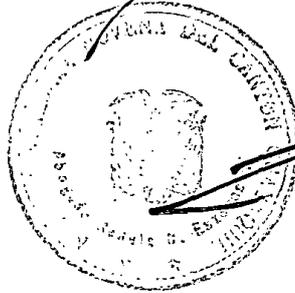
NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

RAZON.- Siento como tal que con fecha de hoy tom o nota al margen de esta matriz de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, de la Compañía TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS, de la resolución numero CERO NUEVE - G - IJ - CERO CERO CERO CERO CINCO CUATRO DOS, firmada por el Abogado JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, de fecha veintiocho de Enero del dos mil nueve, mediante la cual se aprueba esta escritura.. Doy fe.-
Guayaquil, 30 de Enero del 2009.-



Ab. Renato C. Estévez Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYQUIL



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No. 09-G-IJ- 0000542

**JUAN ANTONIO BRANDO ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE el 4 de diciembre de 2008, se ha otorgado ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, la escritura pública de conversión del capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumento de capital suscrito y reforma del estatuto de la compañía **TIELIN S. A. TIERRAS LINDAS**;

QUE la abogada Soraya Coronel Cuenca, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-07294 de 27 de septiembre de 2007; y, ADM-08324 de 11 de agosto de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) la conversión del capital de la compañía **TIELIN S. A. TIERRAS LINDAS**, de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, b) el aumento del capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **QUINCE MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas; y, c) la reforma del estatuto constante en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, tome nota del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Décimo Segundo del cantón Guayaquil, anote al margen de la matriz de la escritura pública del 12 de marzo de 1996, por la cual se constituyó la compañía en referencia, que ha procedido a convertir el capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentar su capital y reformar su estatuto, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la Compañía. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil a 28 ENE 2009


**Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

RMA
Coralia
Exp. No. 75646
Trámite # 48035 (2008)



NUMERO DE REPERTORIO: 6.666
FECHA DE REPERTORIO: 10/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:12

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1- **Certifica:** que con fecha seis de Marzo del dos mil nueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 09-G-IJ-0000542, dictada el 28 de enero del 2009, por el Subdirector(a) Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene **Conversión de Capital, Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatutos**, de la compañía **TIELIN S.A. TIERRAS LINDAS**, de fojas 25.901 a 25.916, Registro Mercantil número 4.402. 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 6666



\$ 66.93

REVISADO POR

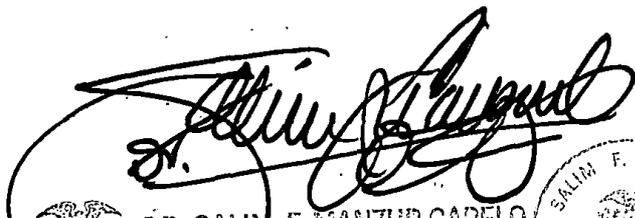
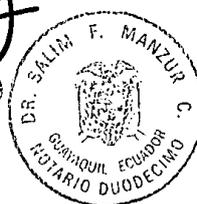


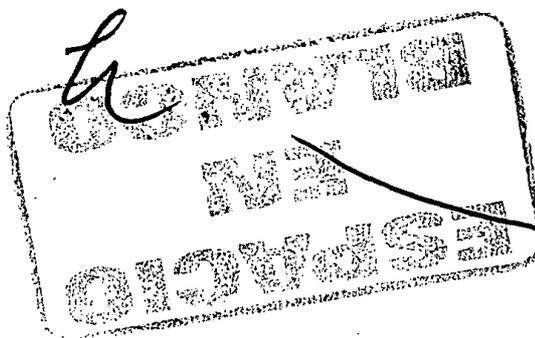
Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA DUODECIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 **RAZON: DOY FE** QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA
2 ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA DOCE DE MARZO DE MIL
3 NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN CUMPLIMIENTO DEL
4 ARTICULO 35 DE LA LEY NOTARIAL TOMO NOTA: DEL
5 CONTENIDO DE LA RESOLUCION No. 09-G-IJ- 0000542, DE
6 FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, EMITIDA
7 POR EL ABOGADO JUAN ANTONIO BRANDO ÁLVAREZ
8 SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE
9 COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, APROBANDO LA ESCRITURA DE
10 CONVERSIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA TIELIN
11 S.A. TIERRAS LINDAS, OTORGADO ANTE EL ABOGADO RENATO
12 ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA
13 NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL CON
14 FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL OCHO, COMO CONSTA DEL
15 PRESENTE INSTRUMENTO.- GUAYAQUIL, TREINTA Y UNO DE
16 JULIO DEL DOS MIL QUINCE.- **EL NOTARIO**

17
18 
19
20  DR. SALIM F. MANZUR CAPELO
21 Notario Duodécimo
22 GUAYAQUIL 



Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

05/AUG/2015 12:59:19

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: -
LUIS FERNANDO ANDRADE ---

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE UNA ESCRITURA DE CONVERSION Y
AUMENTO DE CAPITAL INSCRITO EN EL RM ,
RESOLUCION . PUBLICACION DEL DIARIO EL

Revise el estado de su tramite por INTERNET	118
Digitando No. de trámite, año y verificador =	